

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

18829 *Real Decreto 999/2021, de 16 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en la República Socialista Democrática de Sri Lanka a don José María Ridaó Domínguez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de noviembre de 2021,

Vengo en designar Embajador de España en la República Socialista Democrática de Sri Lanka a don José María Ridaó Domínguez, con residencia en Nueva Delhi.

Dado en Madrid, el 16 de noviembre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO